



EL REY NUESTRO SEÑOR DON FELIPE QUARTO, DIEZ Y TRES DE MAYO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS AÑOS

Ordinaria suada de 20 de Abril de 1691

Yo el Rey. Yo el Rey muy leal Cat. & Mus. y Saca a las cosas  
 de la corte de la a Bemte de Abril de mill Persuantes noventa  
 y siete los muy M<sup>tes</sup> Señores Marqués de Santarén a Sacerdotes  
 ordinario es a saber D. Juan de Suallos Caballero y conde  
 de Consejo de su M<sup>te</sup> su Alcalde de Casa y Corte corregidor de  
 Justicia mayor de la ciudad Don Felice Torres Promotor D. Luis  
 Salas Don Juan de Torres Velas Don Juan Zepeda de Villar  
 Don Gregorio Ceina Don Juan Zarambona D. Joseph Alarcon  
 D. Francisco Hernandez Don Diego Portocarrero Don Juan de  
 D. Gerónimo Molina Don Ignacio Romo Don Simón  
 de Molina Don Sr. Augustina feres D. Francisco  
 Nuellaneda Don Joseph Rocamora Don Lope Nuellaneda Don  
 Joseph Prieto Don Luis Sautm Regidores =

quintas del Cauyon

La Ciudad acuerda de puerenga a los Caballeros Comisarios y  
 a Martin Fernandez de Obregón Con. aguien estancos  
 ga de la formación de las quintas del cauyon a estancos est  
 diligencia por lo mucho que importa =

Cura de San Mig pie  
de parvar de muro =

El memorial de la cura de San Miguel Suplicando se le  
 da licencia para en Obafasa que tiene en la Parroquia  
 Conigua a la muralla abien un pósito y Sacerdote  
 Crulla Vito go la Ciudad Lo comedia a Sr Don Francisco

